

Consulta OSC-AL sobre Multilateralismo Inclusivo

Reunión virtual celebrada el 13 de septiembre de 2021

Resumen ejecutivo

El Foro de Políticas sobre Desarrollo acogió una consulta organizada por la Dirección General de Asociaciones Internacionales de la Comisión Europea (DG INTPA) y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) tras la Comunicación conjunta sobre el refuerzo de la contribución de la UE al multilateralismo basado en normas, publicada en febrero de 2021. La Comunicación aboga por un multilateralismo verdaderamente inclusivo, en el que «las voces de la sociedad civil, el sector privado, los interlocutores sociales y otros cuentan». El calendario coincidió con la publicación del informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre «Nuestra Agenda Común», en el que se esbozan las acciones propuestas para revitalizar un multilateralismo inclusivo, en red y eficaz. Por lo tanto, se ofreció a los participantes una visión general de ambos informes y se les pidió que compartieran sus reacciones, en concreto sobre quiénes son los principales actores interesados, cuáles son las esferas prioritarias y cuáles las formas de promover el multilateralismo inclusivo.

Durante el debate, se hizo hincapié en la **ciudadanía como parte interesada clave**. Sin embargo, los participantes subrayaron que no todas las personas tienen acceso al poder y a la toma de decisiones al mismo nivel, y que deben adoptarse medidas para **cambiar los desequilibrios de poder** a fin de garantizar la inclusión, especialmente para las mujeres y las niñas, los jóvenes y las personas con discapacidad. La credibilidad de los espacios multilaterales depende de formatos más inclusivos para atraer significativamente las voces de los grupos tradicionalmente marginados. Esto tiene implicaciones en el diseño innovador de los procesos de consulta.

El **papel y la diversidad del sector privado** se abordaron como parte de los desafíos de los desequilibrios de poder. El 90 % de las empresas de todo el mundo son pymes, empresarios y pequeños productores, que necesitan ser incluidos en la conversación. Se reconoció la necesidad de la participación del sector privado, así como la necesidad de trabajar dentro de marcos para limitar los desequilibrios de poder.

Se sugirió el **papel clave de los gobiernos locales y regionales, las ciudades y las comunidades locales** y la necesidad de su mayor inclusión en los espacios multilaterales a través de una mayor presencia en los sistemas de gobernanza de la UE y de las Naciones Unidas.

Otras partes interesadas importantes para lograr un multilateralismo inclusivo son: funcionarios electos y nombrados, activistas y miembros de partidos políticos, a nivel nacional, regional y local, especialmente aquellos cuya labor se centra en la participación cívica o en cuestiones multilaterales; responsables de la toma de decisiones en las organizaciones de la sociedad civil locales y las ONG de los países socios; representantes de

organizaciones multilaterales mundiales (por ejemplo, la Unión Africana, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, el Grupo de los Cinco, el Consejo Nórdico de Ministros, etc.); líderes de pensamiento, academia y comunidad científica.

Las **esferas prioritarias** identificadas por el grupo fueron las siguientes: gobernanza y democracia; el cambio climático; la paz y la seguridad; la transformación digital y la brecha digital; el crecimiento sostenible y el empleo; y la agenda social, incluida la educación, la salud y la protección social. La credibilidad de los espacios multilaterales dependerá de la inclusión a través de las tecnologías digitales, pero muchas personas siguen excluidas. Los participantes señalaron que el 58 % de las mujeres y las niñas ha sufrido acoso en internet, un asunto que debe abordarse para garantizar un acceso igualitario entre los géneros.

En el debate y en las observaciones presentadas por escrito, se sugirieron varios **procesos prioritarios**, entre ellos: 1) Sensibilizar a los responsables políticos nacionales y regionales sobre las estructuras de gobierno multilaterales y verticales participativas; 2) la creación de vías directas e institucionalizadas en foros multilaterales en los que la UE sea miembro, socio cooperante o financiador; 3) aumento de la transparencia de en los procesos de formulación de políticas y garantía de acceso a las partes interesadas del Sur Mundial; y 4) refuerzo de las estructuras de gobernanza organizativa de los agentes de la sociedad civil.

Para avanzar en la agenda, es necesario fortalecer la democracia local, reducir los desequilibrios de poder, eliminar las barreras en la toma de decisiones, garantizar derechos y libertades, promover más espacios de diálogo - especialmente a nivel local-, promover el acceso de todos a los espacios digitales, construir sobre el sistema de grupos principales de las Naciones Unidas y ampliar las oportunidades para la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Existe un fuerte consenso entre las organizaciones en el sentido de que **el camino a seguir hacia un multilateralismo inclusivo es demostrar su legitimidad y eficacia en la consecución de los ODS**. Se elogió el enfoque centrado en el ser humano de la UE, pero se requiere **una mayor coherencia de políticas** para ver resultados concretos en cuestiones como las normas de comercio justo, la cancelación de la deuda, el comercio y la adaptación de la política agrícola a los ODS. Con el fin de apoyar a la sociedad civil y crear movimientos legítimos, se necesitan más recursos y un enfoque de financiación más sostenible (para hacer frente a los retos sistémicos).

Se hizo hincapié en el papel de la UE en la **promoción del diálogo social** a escala mundial, así como en garantizar el respeto de los derechos humanos, como el derecho de asociación, organización y negociación colectiva. Los participantes subrayaron que el apoyo de la UE a las agendas universales y al establecimiento de agendas normativas es esencial.

Los participantes pidieron que se amplíen las oportunidades para que la ciudadanía participe en las conversaciones y la toma de decisiones en el seno de las Naciones Unidas, incluida la creación de una **asamblea parlamentaria de las Naciones Unidas**, que permita la inclusión de representantes electos en el establecimiento de la agenda y en la toma de decisiones de las Naciones Unidas; una **iniciativa ciudadana de las Naciones Unidas** que permita a las personas presentar propuestas sobre cuestiones clave de interés mundial para el debate y la adopción

de nuevas medidas a los más altos niveles políticos (**inspirada en la Iniciativa Ciudadana Europea**); y un **enviado de la sociedad civil** de las Naciones Unidas, para permitir una mayor participación, estimular convocatorias inclusivas e impulsar la divulgación de las Naciones Unidas hacia el público y las organizaciones de la sociedad civil.

Algunos **ejemplos positivos** para emular potencialmente incluyen: el sistema de grupos principales de las Naciones Unidas, ya que tiene una legitimidad que podría potenciarse con una reforma y su fortalecimiento; el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas, uno de los espacios de múltiples actores interesados con más éxito, en el que las OSC desempeñan un papel consultivo y supervisan los compromisos y los resultados de las cumbres sobre seguridad alimentaria; la Coalición por las Naciones Unidas que necesitamos (c4unwn.org); y la Semana Europea de Acción para las Niñas (EWAG), en la que las niñas alzan su voz y comparten sus pensamientos y preocupaciones. También podrían encontrarse buenas prácticas en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. La sociedad civil internacional participa en iniciativas que examinan cómo evolucionar los cambios de poder, como *Reinventing International NGO*.

Informe detallado

I. Introducción y metodología

La Dirección General de Asociaciones Internacionales de la Comisión Europea (DG INTPA) y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), en colaboración con el Foro de Políticas sobre el Desarrollo (PFD), organizaron una consulta virtual sobre el multilateralismo inclusivo para debatir los futuros trabajos sobre la puesta en marcha de la Comunicación conjunta sobre el refuerzo de la contribución de la UE al multilateralismo basado en normas (febrero de 2021).

Marlene Holzner, Jefa de Unidad de Autoridades Locales (AL), Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y Fundaciones, G2 en INTPA, dio la bienvenida y agradeció a los participantes por participar en la sesión, que se estaba llevando a cabo cuando la implementación se encuentra en las primeras etapas, permitiendo así a los participantes compartir sus ideas sobre su enfoque general, y no solo ajustar los detalles. La Sra. Holzner subrayó que el proceso de consulta en el seno del PFD constituye un importante valor añadido para el trabajo de la UE.

La comisaria europea de Asociaciones Internacionales, **Jutta Urpilainen**, formuló observaciones a través de un mensaje en vídeo. Señaló cómo la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la interconexión en el mundo actual y destacó los retos de la desigualdad socioeconómica, la crisis climática y la pérdida de biodiversidad. La comisaria subrayó que debemos volver a construir mejor, centrándonos en la paz y la seguridad, la salud, el clima y el Estado de Derecho. La Comunicación conjunta sobre multilateralismo se centra precisamente en estos aspectos: regular las disparidades de poder en la política, promover sociedades abiertas y no dejar a nadie atrás. Dado que el multilateralismo ha estado bajo presión desde hace algún tiempo, es necesario reforzar la confianza en la gobernanza internacional, entre otras cosas garantizando la participación activa de los

diversos interesados y dando voz a las mujeres y los jóvenes. Concluyó afirmando que la visión de la UE para un multilateralismo inclusivo se ajusta al proceso de las Naciones Unidas puesto en marcha el año pasado y que espera con interés las recomendaciones de los participantes.

Ellis Mathews, Jefe de División de Relaciones Multilaterales del Servicio Europeo de Acción Exterior, acordó que era un buen momento para debatir el multilateralismo inclusivo en vísperas de la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas y un día después de la publicación del informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre «Nuestra Agenda Común», que incorpora el concepto de multilateralismo integrador y en red. Explicó que la Comunicación conjunta de la UE pretende ser una evaluación realista de la difícil situación geopolítica en la que la UE necesita promover mejor sus valores e intereses. El Sr. Mathews afirmó que la Comunicación va de la mano con los debates actuales sobre la autonomía estratégica, a los que una voz más fuerte de la UE sobre el multilateralismo es complementaria y, a veces, la única manera de alcanzar los objetivos fijados. Reiteró que la UE está comprometida con el Derecho internacional y que aborda los grandes retos de nuestro tiempo: la crisis climática y el cumplimiento de los ODS. Para ello, la UE quiere utilizar toda su influencia: económica, reglamentaria y financiera. Esto requerirá el compromiso de toda la UE, no solo de las instituciones, sino también de los Estados miembros y de la sociedad civil. El Sr. Mathews destacó que la UE quiere incorporar el multilateralismo a sus relaciones bilaterales y regionales, así como a las interacciones con las Naciones Unidas.

La apertura fue seguida de presentaciones de la Comisión Europea sobre su Comunicación conjunta «Reforzar la contribución de la UE al multilateralismo basado en normas» y de las Naciones Unidas sobre su informe «Nuestra Agenda Común», en el que se esbozan los planes para promover un multilateralismo inclusivo. Después de las preguntas de aclaración, el diálogo plenario se centró en dos preguntas orientativas en relación con las prioridades, los procesos y los actores principales, así como la manera de hacer avanzar la agenda. En el presente informe se incluyen las aportaciones por escrito recibidas durante la semana siguiente a la reunión.

II. Presentación de la Comunicación conjunta de la CE sobre el refuerzo de la contribución de la UE al multilateralismo basado en normas y su proceso de seguimiento, y del informe «Nuestra Agenda Común» de las Naciones Unidas

Daniel Giorev, jefe de la Unidad de Política de Desarrollo Sostenible y Asociaciones Mundiales con las Naciones Unidas y las Instituciones Financieras Internacionales, presentó la Comunicación conjunta de la CE sobre el refuerzo de la contribución de la UE al multilateralismo basado en normas y su proceso de seguimiento. Destacó que el mundo actual está marcado por importantes cambios de poder geopolíticos y económicos que están desafiando al sistema multilateral establecido. Esto es visible en la actual competencia geopolítica mundial entre los EE.UU., China y otros, cuyas visiones parecen a menudo incompatibles con las de la UE. Al mismo tiempo, la influencia y la voz de los agentes no estatales ha aumentado, por ejemplo, la de las empresas tecnológicas mundiales. Nos

enfrentamos a retos como las catástrofes naturales, el cambio climático, la pobreza, el terrorismo, los conflictos regionales, los flujos migratorios y la pandemia de COVID-19. Existe un sentimiento de desconexión por parte de los ciudadanos hacia la gobernanza, como lo demuestran los ataques contra la democracia y el creciente apoyo a los partidos políticos extremos. Parte de la solución para abordar estos desafíos complejos, a veces interconectados, es una gobernanza multilateral más inclusiva, que permita la participación de las OSC, las AL, el sector privado, la ciencia y el mundo académico.

La Comunicación conjunta establece una visión más estratégica del compromiso multilateral de la UE. Su objetivo es posicionar a la UE de una manera que promueva su visión y sus valores en el mundo. Esto implica: 1) El cumplimiento de los programas universales: el Acuerdo de París, la Agenda 2030 y los tratados internacionales de derechos humanos; 2) hacer que el mundo sea más seguro, de conformidad con el programa de paz de la UE, dado que la UE es un proyecto de paz en sí mismo, cuyo objetivo es exportar este modelo a través de su acción exterior; 3) Reconstruir mejor: más verde, más inclusivo, más digital. En vista de la exacerbación de los retos derivados de la pandemia, la agenda de la UE -el Pacto Verde, el empleo y el crecimiento y la transformación digital- también debe perseguirse a nivel internacional.

La UE se propone perseguir estos objetivos trabajando para que el sistema multilateral sea adecuado a los fines perseguidos. Es necesario reformar algunas organizaciones multilaterales para que sean más eficaces, inclusivas y empoderadas. La UE apoya la reforma del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas. La Agenda 2030 y la Agenda sobre el Clima también deben perseguirse. Una mejor alineación de las conversaciones nacionales e internacionales es un valor añadido que la UE puede aportar. Por lo tanto, la UE aplicará el enfoque «Equipo Europa», en el que las instituciones de la UE y los Estados miembros se reunirán en torno a objetivos comunes, aprovecharán los intereses y hablarán con una sola voz. Este enfoque permitirá a los miembros aunar fuerzas en torno a prioridades más estratégicas en materia de financiación. La UE seguirá tratando de formar asociaciones y alianzas en torno a objetivos clave, más allá de la relación donante-ejecutor. En este sentido, el inicio del nuevo ciclo financiero de la UE y sus instrumentos innovadores servirán de motores de reformas y eficiencia.

El multilateralismo inclusivo es una parte crucial para garantizar la pertinencia del sistema multilateral y preservar su legitimidad. Permitirá que las voces de las partes interesadas que no están suficientemente representadas sean escuchadas y aborden juntos retos clave: esto es lo que impulsará la conversación durante los próximos meses y años.

Michelle Gyles-McDonnough, Directora de la Unidad de Desarrollo Sostenible de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, presentó el proceso «Nuestra Agenda Común» de las Naciones Unidas. El informe constituye un punto de partida para las ideas y las iniciativas sobre cómo mejorar las instituciones multilaterales; se espera que la próxima sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York proporcione orientación de los Estados miembros sobre cómo implementarla.

El informe del Secretario General abarca cuatro esferas: 1) Un contrato social renovado basado en los derechos humanos que aborda el hecho de que gran parte del actual malestar

mundial está arraigado en la pobreza, la falta de acceso a la atención sanitaria o la educación y la desigualdad de ingresos; 2) un futuro solidario con los jóvenes y las generaciones futuras; 3) fomentar la resiliencia y prepararse para futuras crisis; y 4) reforma institucional de las Naciones Unidas.

El Secretario General de la ONU formula las siguientes recomendaciones, entre otras:

1) Acerca de un contrato social renovado:

- Abordar la «infodémica» (el exceso de información) de la desinformación mediante la introducción de un código de conducta mundial que promueva la integridad de la información pública.
- Abordar la evasión fiscal y la elusión fiscal agresiva, el blanqueo de dinero y las corrientes financieras ilícitas, mediante una nueva estructura conjunta sobre integridad financiera.
- Revitalizar nuestro pensamiento en torno a los derechos humanos, incluidas nuestras vidas en línea.
- Lograr la cobertura universal de la protección social, incluida la atención sanitaria universal, concretado en una Cumbre Social Mundial en 2025.
- Erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas y garantizar su participación plena e igualitaria, incluso en los planes de respuesta de emergencia y respaldada por una campaña mundial para eliminar las normas sociales perjudiciales.
- Corregir los puntos ciegos en la forma en que medimos el progreso y la prosperidad mediante la introducción de medidas que complementen la medición del PIB, y garantizar que los beneficios no lleguen a expensas de las personas y el planeta.

2) Sobre la solidaridad con los jóvenes y las generaciones futuras:

- Medidas transformadoras en materia de educación, formación de capacidades y aprendizaje permanente, incluida una Cumbre sobre la transformación de la educación en 2022.
- Un laboratorio de futuros para aprovechar al máximo nuestra capacidad sin precedentes para predecir y modelar el impacto de las decisiones políticas a lo largo del tiempo.
- El nombramiento de un enviado especial para las generaciones futuras y de una nueva Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud.
- La reorientación del Consejo de Administración Fiduciaria para convertirlo en un órgano deliberativo en nombre de las generaciones venideras.
- Una declaración sobre las generaciones futuras.

3) Sobre el fomento de la resiliencia:

- Medidas inmediatas para un plan mundial de vacunación contra la COVID-19 y una mejor integración del sistema financiero mundial con otros procesos de toma de decisiones a través de una Cumbre Bienal entre el G-20, el Consejo Económico y Social, el Secretario General y los jefes de las instituciones financieras internacionales.
- Mejor preparación para futuras crisis mundiales a través de una plataforma de emergencia que se activaría automáticamente en respuesta a crisis a gran escala.

- Una Cumbre del Futuro para forjar un nuevo consenso sobre las preocupaciones mundiales más críticas, incluida la paz, la acción por el clima después de 2030, los bienes comunes digitales y el espacio ultraterrestre.
- Una Junta Consultiva de Alto Nivel, a nivel de Jefe de Estado/Gobierno, para informar a la Cumbre sobre el Futuro y promover la gobernanza en las esferas de mayor preocupación.

4) Sobre la reforma institucional de la ONU:

- Fortalecimiento de las Naciones Unidas como fuente de datos y pruebas fiables mediante el restablecimiento del Consejo Consultivo Científico del Secretario General.
- Profundizar el compromiso con los gobiernos locales y regionales, la sociedad civil, los parlamentos y el sector privado.

Si bien algunas de estas recomendaciones serán llevadas a cabo directamente por el sistema de las Naciones Unidas, otras requerirán una conversación más amplia con los Estados miembros. El programa común debe ser un punto de partida para convertir estas recomendaciones en medidas concretas para lograr cambios tangibles y concretos en la vida de las personas.

Después de las presentaciones, los participantes comentaron:

- la importancia de promover el liderazgo de las mujeres y las niñas en todos los ámbitos del programa común, como la acción por el clima;
- el papel que deben desempeñar las Naciones Unidas en el establecimiento de normas vinculantes para frenar la influencia del mercado y las entidades corporativas dentro de un marco empresarial y de derechos humanos;
- la necesidad de analizar la interseccionalidad de las vulnerabilidades. El reconocimiento de que «el poder económico y el político van de la mano» significa que se necesitan esfuerzos para garantizar la participación de quienes son más vulnerables y tienen menos probabilidades de tener acceso a los debates;
- el fomento de la democracia y la participación de la sociedad civil, tanto por parte de la UE como de las Naciones Unidas, es esencial en el entorno mundial actual, donde en muchos lugares estos son (como muestran los datos) cada vez más atacados.

El **Sr. Giorev** destacó la necesidad de distinguir entre las agendas de inclusión local y mundial, para ver dónde hay puntos en común y cómo pueden vincularse las conversaciones y los procesos globales. Desde un enfoque de desarrollo sostenible, existe un interés en fomentar la participación del sector empresarial, ya que el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 sería imposible sin su participación, incluso financieramente. Sin embargo, cualquier trabajo con las corporaciones debe estar en torno a principios comunes.

La **Sra. Gyles- McDonnough** aclaró que por sociedad civil se entiende una diversidad de voces, incluida también la del sector privado. Para lograr la Agenda 2030, todas las partes interesadas son necesarias en la mesa para garantizar que los flujos financieros se desplieguen de manera que contribuyan a avanzar en los objetivos y principios compartidos. Las voces de los jóvenes son especialmente cruciales, por lo que las decisiones tienen una visión del futuro. Con respecto a la lucha contra la violencia contra las mujeres y las niñas, el

Secretario General ha hablado de la importancia de abordar la violencia con una perspectiva más amplia, incluso dentro de un posible nuevo programa de paz. En cuanto a la desigualdad, la agenda común destaca la necesidad de renovar el contrato social mundial, con la necesidad de abordar la pobreza y el hambre, así como las desigualdades y las injusticias.

A continuación se abrió la palabra para un **debate plenario**, centrado en dos preguntas orientativas.

III. ¿Cuáles son los ámbitos y procesos prioritarios para un multilateralismo más inclusivo? ¿Quiénes son los principales actores interesados?

Los participantes agradecieron a la UE y a las Naciones Unidas su sentido de urgencia por el cambio y la necesidad de actuar sobre el multilateralismo. Hubo acuerdo con la UE y el análisis de las Naciones Unidas sobre las tendencias y los retos: el aumento de las desigualdades, la reducción del espacio para la sociedad civil y la pandemia han tenido un profundo impacto en los jóvenes, en particular las niñas y las mujeres jóvenes. También hubo acuerdo en que el apoyo de la UE a las agendas universales y al establecimiento de agendas normativas es esencial, basado en los convenios y declaraciones de derechos humanos.

Algunos **ámbitos prioritarios** identificados son la **gobernanza y la democracia**; el **cambio climático**; la **paz y la seguridad**; **transformación digital y brecha digital**; **garantizar el crecimiento sostenible y el empleo**; y la **agenda social**, incluidas la **educación, la salud y la protección social**.

En cuanto a la brecha digital, se mencionó que la credibilidad de los espacios multilaterales dependerá de la inclusión a través de las **tecnologías digitales**; sin embargo, demasiadas personas siguen estando excluidas del mundo digital. Además, el 58 % de las mujeres y niñas ha sufrido acoso en línea, lo que debe abordarse para garantizar la accesibilidad, el acceso igualitario entre hombres y mujeres y un multilateralismo basado en una participación real e igualitaria. **Las mujeres y las niñas** aspiran a liderar, como lo demuestra la semana de acción de la UE para las niñas organizada por Plan Internacional y otros socios, lo que contribuye a abrir y hacer seguros los espacios cívicos y permitir que las mujeres jóvenes colaboren con los responsables políticos.

Por lo que se refiere a la **fiscalidad digital**, se señaló que este era un buen ejemplo de cómo la UE puede posicionarse, pero el hecho de que la Comunicación no tuviera en cuenta el Sur Global, que incluye una parte significativa de la base de consumidores digitales, hace que el análisis sea incompleto. El enfoque de los países del Sur respecto a las cuestiones fiscales no es el mismo que el de la UE, EE.UU. o China.

En cuanto al **crecimiento, el empleo y la educación**, los participantes señalaron que la pandemia no ha tenido un impacto igual en todos. La educación, las perspectivas de empleo y el futuro de los niños en la educación están amenazados y dependen de actores como la UE, que necesita recuperarse mejor.

En cuanto a la **deuda**, los participantes instaron a la UE a hacer mucho más, ya que no se menciona cómo intensificar el diálogo sobre el multilateralismo con la sociedad civil, lo que hace que no esté claro cómo se puede hacer. Se ofreció el ejemplo de Eurodad como articulador de reuniones entre las instituciones de la UE y las organizaciones de la sociedad civil.

Se sugiere incluir algunos **procesos prioritarios**: 1) sensibilizar a los responsables políticos nacionales y regionales sobre las estructuras de gobierno multilaterales y verticales participativas; 2) establecer vías directas e institucionalizadas en foros multilaterales, de los que la UE sea miembro, o socio cooperante o financiador, garantizando así la voz de los funcionarios electos y nombrados, los agentes de la sociedad civil y las fundaciones políticas, así como de todas las demás partes interesadas pertinentes, incluidas las de las economías emergentes y en desarrollo; 3) aumentar aún más la transparencia de los procesos de formulación de políticas y garantizar el acceso a las partes interesadas del Sur Global, cuyas oportunidades de contribución en la creación y aplicación de los instrumentos normativos pertinentes suelen ser limitadas, mientras que a menudo son más vulnerables a efectos políticos específicos; 4) reforzar las estructuras organizativas de gobierno de los agentes de la sociedad civil; y garantizar la diversidad en todos los procesos mencionados, incluyendo las voces de las mujeres y los jóvenes, así como de otros grupos marginados.

La **parte interesada** clave es la **ciudadanía**, sin embargo, a menudo las personas carecen de acceso a los procesos de toma de decisiones. Varios participantes plantearon la cuestión de los **desequilibrios de poder** entre las partes interesadas, basándose en la mención en la Comunicación de la UE de que no solo los actores fuertes deberían poder contribuir a las conversaciones. Sin embargo, los participantes indicaron que los actores más fuertes siguen dominando los espacios multilaterales, como se ha visto en el caso de las vacunas contra la COVID-19, la deuda y otras cuestiones. Se planteó la cuestión de cómo democratizar los órganos multilaterales, haciéndolos más justos en la aportación y los resultados, ya que esto ayudará a defender los intereses comunes. Los participantes reflexionaron sobre la importancia de eliminar las **asimetrías en la toma de decisiones** y las barreras para acceder a espacios multilaterales (incluidas las barreras lingüísticas) que limitan la participación de diferentes culturas y generaciones. Recordaron a los responsables políticos que la inclusión significa que debe haber una consulta previa informada antes de todos los procesos. A este respecto, si los debates multilaterales se abren a otras partes interesadas a través de un proceso de consulta, no solo se deben respetar determinados criterios para garantizar una participación equitativa, sino que debe evitarse la tendencia a favorecer a los participantes con más recursos (dinero, tiempo, etc.). Debe prestarse especial atención al peligro de la «captura corporativa» de los espacios de gobernanza.

El **papel del sector privado** surgió como una preocupación en relación con esos desequilibrios de poder, ya que estos actores son capaces de poner sus propias prioridades en primer lugar, a menudo a expensas de otros. Una definición amplia de la sociedad civil, que incluya al sector privado, podría enmascarar esos desequilibrios de poder. Se recordó al

grupo que el sector privado comprende una combinación compleja: el 90 % de las empresas de todo el mundo son pymes, empresarios y pequeños productores, que necesitan ser incluidos en la conversación; y los participantes también señalaron que el sector privado desempeña un papel en la consecución de la Agenda 2030. Dentro del ámbito del ODS 17 podría haber un potencial para reconocer estos desequilibrios y asegurarse de que las organizaciones sin fines de lucro reciban apoyo financiero para participar en condiciones mucho más equitativas.

Por otra parte, a ciertos grupos de la sociedad les resulta más difícil obtener información sobre las iniciativas de consulta y hacer oír su voz. Algunos ejemplos de esos grupos son las mujeres y las niñas y las personas con discapacidad. La credibilidad de los espacios multilaterales depende de formatos innovadores y más inclusivos, para atraer significativamente las voces de los grupos tradicionalmente marginados. Esto vuelve a hablar de la necesidad de poner especial cuidado en el diseño de procesos de consulta, donde las tecnologías accesibles con igualdad de género puedan actuar como un conector y catalizador de la participación.

El **papel de los gobiernos locales y regionales, las ciudades y las comunidades locales**, y su inclusión en los espacios multilaterales, surgieron en varias intervenciones, destacando su papel clave, por ejemplo en el tratamiento de las cuestiones climáticas. Los participantes subrayaron la necesidad de que las **autoridades locales (AL)** tengan una mayor presencia en los sistemas de gobernanza tanto de la UE como de las Naciones Unidas. Esto es crucial dado que los procesos importantes ocurren en ciudades y municipios relacionados con la salud, la educación, el empleo, la lucha contra el cambio climático y la gestión de los flujos migratorios. Las AL ya tienen vínculos y redes de discusión sobre cómo mejorar la vida de sus ciudadanos, tales como ideas para nuevos modelos de producción y consumo de energía. Las AL puede proporcionar más a aquellos que tienen menos y pueden fortalecer y amplificar las voces de los que menos se escuchan.

Otras partes interesadas clave importantes para lograr un multilateralismo inclusivo son: funcionarios electos y nombrados, activistas y miembros de partidos políticos, a nivel nacional, regional y local, especialmente aquellos cuya labor se centra en la participación cívica o en cuestiones multilaterales; responsables de la toma de decisiones en las estructuras de gobierno de las organizaciones de la sociedad civil locales y las ONG de los países socios; los secretarios internacionales de organizaciones multilaterales mundiales (por ejemplo, la Unión Africana, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, el Grupo de los Cinco, el Consejo Nórdico de Ministros, etc.); líderes de pensamiento, academia y comunidad científica.

Se destacó la importancia de aplicar y comunicar el **concepto de multilateralismo** a los países socios, ya que a menudo se malinterpreta. Algunos participantes indicaron que es necesario que la UE comprenda las posiciones de otros actores sobre el multilateralismo para tener una estrategia propia con éxito.

IV. Sobre la base de su experiencia de participar en entornos multilaterales, ¿cómo podemos todos promover el programa de multilateralismo inclusivo tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas?

Existe un fuerte consenso entre las organizaciones en el sentido de que el camino a seguir hacia un multilateralismo inclusivo es demostrar su legitimidad y eficacia en la **consecución de los ODS, y garantizar la coherencia de las políticas en torno a ellos**, con la inclusión de la sociedad civil a todos los niveles. Dos ámbitos de acción inmediatos son: i) garantizar la entrega equitativa de la vacuna contra la COVID-19 y prepararse para futuras pandemias que garanticen que las vacunas se regulan, producen y distribuyen como bien público mundial; y ii) el cumplimiento de compromisos concretos y ambiciosos en la COP26, en consonancia con las recomendaciones del IPCC en materia de políticas y finanzas y abordando abiertamente el concepto de responsabilidades «común pero diferenciada». Los ODS son clave para una recuperación centrada en el ser humano de la crisis. A través de sus objetivos en materia de trabajo decente, salud y seguridad en el trabajo, protección social, crecimiento inclusivo y preservación del medio ambiente, el ODS 8 desempeña un papel fundamental a la hora de mostrar el camino hacia la recuperación y de impulsar la Agenda 2030. También juega un papel fundamental en el llamado a un Nuevo Contrato Social entre gobiernos, empresas y trabajadores.

En cuanto al calendario, los participantes indicaron que lo que falta es un llamado a **una reunión urgente a los más altos niveles para discutir la emergencia económica y climática** e instaron a que se pusiera en marcha una iniciativa de este tipo tan pronto como las condiciones sanitarias lo permitan.

Se señaló la necesidad de construir **movimientos legítimos** y dedicar más recursos para ayudar a las organizaciones a sobrevivir y prosperar donde están. Cuando existe el reto de colaborar con los Estados a nivel de gobierno, es posible apoyar a las OSC para fomentar la comprensión y la participación del multilateralismo desde dentro. Asimismo, la necesidad de apoyar una **financiación sostenible** más significativa, más allá de las actuales convocatorias de propuestas que no permite la financiación a largo plazo para abordar cuestiones más sistémicas.

Se elogió el enfoque centrado en el ser humano de la UE, pero se destacó la necesidad de obtener resultados concretos en cuestiones como las normas de comercio justo, la cancelación de la deuda, el comercio y la adaptación de la política agrícola con los ODS, por ejemplo, sin socavar los sistemas alimentarios locales en los países socios. También se hizo un llamamiento en favor de una mayor **coherencia de las políticas** en relación al hecho de que todavía hay demasiada financiación destinada a actividades perjudiciales que aumentan las desigualdades, e insuficiente para los pueblos indígenas y las mujeres. **El diálogo social** se valora fuertemente como un elemento clave en el diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de políticas inclusivas en el marco de los ODS, ya que el diálogo social es una herramienta eficaz para poner en marcha reformas socioeconómicas que garanticen la apropiación, generen resultados sólidos y garanticen mayores niveles de transparencia y rendición de cuentas. Se hizo hincapié en el papel de la UE en la promoción del diálogo social a nivel mundial, así como en garantizar el respeto de los derechos humanos, como el derecho de asociación, organización y negociación colectiva. Distinguir entre los titulares de

derechos (a menudo marginados económica y políticamente) y las partes interesadas poderosas, a fin de crear espacios seguros para que los titulares de derechos se organicen y presenten sus prioridades políticas.

Algunos participantes declararon que el sistema de las Naciones Unidas no funciona bien, aunque ha mejorado la inclusión de nuevos grupos de actores, y que es necesario asegurarse de que los Estados cumplan con la responsabilidad que tienen frente a su pueblo. Pidieron que se amplíen las oportunidades para que los ciudadanos participen en las conversaciones y la toma de decisiones a nivel de las Naciones Unidas, incluida la creación de una **asamblea parlamentaria de las Naciones Unidas**, que permita la inclusión de representantes electos en el establecimiento de la agenda y la toma de decisiones, una **iniciativa ciudadana de las Naciones Unidas** que permita a las personas presentar propuestas sobre cuestiones clave de interés mundial para el debate y la adopción de nuevas medidas a los más altos niveles políticos (**inspirada en la Iniciativa Ciudadana Europea**), y un **enviado de la sociedad civil** de las Naciones Unidas, para permitir una mayor participación, estimular convocatorias inclusivas e impulsar la divulgación de las Naciones Unidas hacia el público y las organizaciones de la sociedad civil.¹ También se señaló la necesidad de consultar con otras instituciones multilaterales fuera de las Naciones Unidas, como la OMC, el G7, el G20, las instituciones de Bretton Woods, etc., para que fueran más inclusivas.

Para hacer frente al déficit democrático en las Naciones Unidas y en otras instituciones, algunas organizaciones indicaron que era necesario fortalecer las democracias nacionales, ya que los gobiernos nacionales son directamente responsables ante la ciudadanía. Deben hacerse más esfuerzos para restablecer la confianza en las instituciones democráticas, aumentar la transparencia y profundizar la rendición de cuentas.

Los gobiernos locales y regionales y sus asociaciones nacionales también deberían confiarse como socios políticos. La concesión de una representación oficial en los foros multilaterales al Grupo de Trabajo Mundial de los Gobiernos Locales y Regionales (GLR) fue una sugerencia concreta.

Algunos **ejemplos positivos** mencionados incluyen el sistema de grupos principales de las Naciones Unidas, ya que tiene una legitimidad que se podría basar en su reforma y fortalecimiento; el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de las Naciones Unidas, uno de los espacios multiactores con más éxito, en el que las OSC desempeñan un papel consultivo y supervisan los compromisos y los resultados de las cumbres sobre seguridad alimentaria, como la próxima Cumbre de las Naciones Unidas sobre Seguridad Alimentaria (UNFSS) y Nutrición para el Crecimiento (N4G); la Coalición por las Naciones Unidas que necesitamos (c4unwn.org); y la Semana Europea de Acción para las Niñas (EWAG), en la que las niñas alzan su voz y comparten sus pensamientos y preocupaciones. También podrían encontrarse buenas prácticas en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. La sociedad civil internacional participa en una serie de iniciativas relacionadas con la forma de evolucionar los cambios de poder. Una iniciativa, *Reinventing International NGO*, está considerando la construcción y prueba de prototipos de cambio de poder, pasando de palabras y conceptos a la acción en un contexto de laboratorio social: <https://rightscolab.org/ringo/>

¹ Para más información sobre estas propuestas, ver comentarios de Democracy International

Por último, también se sugirió desarrollar programas de aprendizaje en tándem sobre prácticas cotidianas en materia de multilateralismo e integrar criterios de evaluación para los programas financiados por la UE que hagan hincapié en las estructuras de gobierno multilaterales.

V. Observaciones finales

Diego López (Confederación Sindical Internacional, ITUC) hizo las observaciones finales en nombre de las OSC. Resumió las intervenciones realizadas afirmando que era importante que la UE reforzara su análisis de la situación e incluyera elementos que faltaban: pidiendo una reunión urgente de alto nivel para discutir las múltiples crisis que enfrenta el mundo, considerar dinámicas de poder desiguales entre los gobiernos, fortalecer el enfoque de la deuda, garantizar una mayor coherencia de las políticas y promover los derechos humanos en los debates. El Sr. López destacó la importancia de trabajar juntos en la configuración del multilateralismo, indicando que las OSC son un nuevo pilar que debe incluirse en este proceso, que puede generar confianza, inclusión y fomentar un nuevo contrato social. Destacó que para avanzar en la agenda, será necesario asumir una pluralidad de visión, eliminar barreras en la toma de decisiones, garantizar derechos y libertades, promover más espacios de diálogo, promover el acceso de todos a los espacios digitales, construir sobre el sistema de grupos principales de la ONU y ampliar las oportunidades de los ciudadanos para participar en la toma de decisiones. Desde el punto de vista sindical, el diálogo social inclusivo en todos los aspectos del diseño y las reformas de las políticas será clave. El Sr. López concluyó afirmando que la UE puede desempeñar un papel importante en la promoción de una mejor inclusión en las Naciones Unidas y fuera de ella.

Marlène Simeon (PLATFORMA) interviene en nombre de las autoridades locales. Destacó que la Agenda 2030 solo puede lograrse promoviendo la participación de las AL, ya que son ellas las que configuran y adaptan las políticas a sus contextos. De hecho, los acuerdos mundiales sobre cuestiones como el cambio climático y la igualdad de género deben ser aceptados por las autoridades locales y los ciudadanos para que se apliquen a nivel local. La Sra. Simeon señaló además que la democracia local, el autogobierno y el diálogo a nivel local son fundamentales, y acogió con satisfacción la ambición de las Naciones Unidas de centrar las asociaciones. Sugirió que esto podría hacerse invitando espontáneamente a representantes de AL a las representaciones de la UE ante los órganos de las Naciones Unidas. Además, la UE puede organizar debates y sesiones preparatorias antes de que se celebren actos a nivel de las Naciones Unidas. Por último, pidió que se refuerce el papel del Comité Asesor de Autoridades Locales de las Naciones Unidas (UNACLA), que se otorgue a las autoridades locales la condición de observador en la Asamblea General de las Naciones Unidas y se establezca una audiencia anual para las AL. La UE podría apoyar y adelantar estas convocatorias al más alto nivel.

En nombre de las Naciones Unidas, la **Sra. Gyles-McDonnough** destacó que la UE y las Naciones Unidas comparten una visión y una agenda comunes. Señaló que será más claro cómo se van a abordar las cuestiones esbozadas a medida que estos procesos avancen, y señaló la voluntad de los Estados miembros de mantener el ritmo. La Sra. Gyles-

McDonnough indicó que esperaba que los líderes estatales compartieran sus primeras reflexiones sobre el informe del Secretario General de las Naciones Unidas la próxima semana. Por lo que se refiere a los desequilibrios de poder, subrayó que abordarlos constituye la base de esta propuesta de un nuevo contrato social. Reiteró además que se seguía respetando el carácter intergubernamental de las Naciones Unidas, pero al mismo tiempo reconocía que era necesario colmar las lagunas existentes para permitir una diversidad de voces, incluso mediante la gobernanza multinivel y las recomendaciones sobre la participación de los ciudadanos. Por lo que se refiere a la asociación entre las Naciones Unidas y la UE en materia de violencia contra la mujer, la Sra. Gyles-McDonnough destacó la importancia de colocar a las mujeres jóvenes en el frente y en el centro.

En nombre de la DG INTPA, el **Sr. Giorev** acogió con satisfacción las sinergias entre la UE y el enfoque de las Naciones Unidas sobre un multilateralismo más inclusivo (como se destaca en la Comunicación conjunta de la UE y en el informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Agenda Común), al tiempo que señaló que la puesta en práctica será clave. Para la UE, el reto será aprovechar bien su posición, junto con sus Estados miembros. Si bien la UE tiene un estatus de observador reforzado en las Naciones Unidas, este no es el caso en el sistema de Bretton Woods ni en otras instituciones financieras internacionales (IFI). Expresó su confianza en que la UE podrá encontrar la manera de ser la voz y el referente de la sociedad civil y viceversa. El Sr. Giorev destacó que los grupos de reflexión, el mundo académico y el sector privado forman parte de la sociedad civil, con una riqueza de experiencia y conocimientos que aportar.

En nombre del SEAE, el **Sr. Mathews** acogió con satisfacción el enorme potencial de trabajo conjunto entre las Naciones Unidas y la UE. Sugirió que una de las contribuciones más inmediatas que la UE podría hacer sería animar a los Estados miembros a presionar para que se dé seguimiento al informe del Secretario General de las Naciones Unidas «Nuestra Agenda Común» en la Asamblea General de las Naciones Unidas y otros órganos de la ONU. La UE está bien situada para ser un referente y una defensora de la sociedad civil en los procesos de las Naciones Unidas, frente a algunos actores que se oponen a su inclusión. Destacó que se podría avanzar en la agenda de los bienes públicos mundiales, ya que existe la posibilidad de reunir a actores clave para alcanzar objetivos comunes, como la lucha contra la pandemia, a pesar de diferencias sistémicas; destacó que la UE también promueve firmemente el programa de paz y seguridad, por ejemplo apoyando un papel más importante de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas. El Sr. Mathews recordó a los participantes que la Conferencia sobre el Futuro de Europa es una oportunidad para que los ciudadanos y la sociedad civil contribuyan a configurar la futura agenda de la UE.

La **Sra. Holzner** dió las gracias a los participantes y cierra el acto.